



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 44, fecha: viernes, 02 de Marzo de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

DELEGACIÓN ESPECIAL ATRIBUCIONES

728

Por Resolución de Alcaldía de fecha 26 de febrero de 2018 el Sr. Alcalde, Juan Andrés García Torrubiano ha efectuado delegación especial a favor de la Primera Teniente de Alcalde, María Gallego Fernández Medina para la formalización del contrato de Servicios consistente en Escuela Municipal de Idiomas, por ausencia del término.

Lo que se publica, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de ellas Entidades Locales.

En Chiloeches, a 26 de febrero de 2018. El Alcalde, Fdo.: Juan Andrés García Torrubiano.